



## BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## Obispado de Astorga

SUMARIO: I. Carta Pastoral del Rvdmo. Prelado.—II. Edicto para la provisión de un beneficio en la S. I. C.—III. Circular de Secretaria.—IV. Carta de Ruego y Encargo.—V. Noticia.—VI. Bibliografía.

**Nos Lic. D. Antonio Senso Lázaro,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
OBISPO DE ASTORGA, CAPELLÁN DE HONOR DE SU MAJES-  
TAD, CONDECORADO CON LA CRUZ BLANCA DEL MÉRITO  
MILITAR, ETC., ETC.

**Venerables Hermanos y amados Hijos:**

Cuando hace dos años, sin conoceros todavía, os dirigimos con grande temor de Nuestra alma Nuestra primera Carta Pastoral, para enviaros en ella Nuestro primer saludo de Padre y con el fin de darnos a conocer a vosotros, ya entonces os manifestábamos claramente cuán grande era



la esperanza que abrigaba Nuestro corazón de que habríais vosotros de ayudarnos a llevar la pesada carga que al Señor plugo echar sobre Nuestros débiles hombros.

Debido a la gran misericordia del Señor, que nunca abandona a los que en El confían (1), aquellas dulces esperanzas no solamente no han salido fallidas, sino que se han visto totalmente confirmadas, y de todo en todo realizadas; y aún podríamos decirlo sin exageración, superadas por la fuerza misma de la realidad. De lo cual, ciertamente, no Nos maravillamos, amados hijos, porque estaban aquellas esperanzas no sin razón fundadas en el hecho cierto de vuestra religiosidad tradicional, de vuestras cristianas costumbres, en vosotros fuertemente arraigadas, y de vuestro bien probado acatamiento a todo principio de autoridad.

Sí, amados hijos, de todos vosotros hemos recibido constantemente señaladas pruebas de respetuoso y sentido afecto; y plácenos reconocer que os habéis portado como buenos hijos con vuestro Padre y Pastor. De Nos os podemos decir que os amamos con todo Nuestro corazón, y que dispuestos estamos a sacrificarnos hasta dar por vosotros, si necesario fuera, Nuestra propia vida (2); porque tenemos tomada la firme resolución de cumplir fielmente y a la letra el programa que al buen pastor dejó trazado Cristo Nues-



tro Señor. El buen pastor, dice (3), da su vida por sus propias ovejas; y Nos no queremos ser, lo proclamamos enérgicamente, pastor mercenario; el cual, como sabe que apacienta ovejas que no son de su propiedad, huye cuando ve venir el lobo, y las deja abandonadas, porque no le importan gran cosa las ovejas ajenas (4).

Nosotros, que apacentamos rebaño propio, queremos proporcionaros los pastos espirituales de la ciencia y de las enseñanzas de nuestra santa religión, que son los pastos de que hablaba el profeta Jeremías (5); pastos abundantes de frutos espirituales, a los que se refería el profeta Ezequiel (6); para que nunca podáis excusaros en la presencia de Dios diciendo que vivísteis privados de enseñanza, como ovejas errantes que no encuentran pastos (7), y como niños hambrientos que pedíais pan, y no encontrásteis quien os lo diera (8). Antes bien, podáis dar gracias a Dios, porque os hizo la merced de colocaros en sitio y lugar donde abundan los pastos (9), y donde había pan en abundancia (10).

\*  
\* \*

Y a la verdad, amados hijos, deber de Nuestro cargo episcopal es adoctrinar y enseñar a los fieles (11) que el Supremo Jerarca de la Iglesia ha confiado a Nuestro cuidado y solicitud pastoral. La ignorancia en que vive gran parte del



pueblo cristiano espolea Nuestro ánimo, y poné acicate en Nuestro celo para que no dejemos de levantar Nuestra voz (12), a fin de que sea por todos oída; pues no queremos que se Nos tenga por uno de aquellos mudos de que habla el profeta Isaías (13), ni queremos que se Nos puedan aplicar las palabras con que el mismo profeta se lamenta amargamente, cuando dice: ¡ay de mí, por que callé! (14).

Y no creáis que hayamos de tener hoy para vosotros palabras de recriminación, palabras duras; por fortuna no tenemos necesidad de usar de ellas, ni son de Nuestro agrado. Plácenos más ahora continuar la exposición de las fundamentales verdades de nuestra fe católica, y completar, siquiera sea a grandes rasgos, el pensamiento que informó Nuestra primera Carta Pastoral. Allí os hablábamos del poder y de la sabiduría de Dios; y por ser de ello espléndida manifestación bosquejábamos la admirable obra de la creación del Universo, y al lado de ella la sobrenatural fundación de la Iglesia de Cristo. Hoy quisiéramos trazar unas cuantas líneas, que sirvieran para daros a conocer, o para recordaros, el extenso plan que Dios se trazó a sí mismo para el régimen del Universo, que es el mundo de la materia; dejando para otra ocasión hablar del delicado programa que va todos los días desenvolviendo en el gobierno de los hombres, que constituyen el ob-



jeto de sus miradas eternas y de sus eternos cuidados, a pesar de la pequeñez y ruindad de la humana condición (15).

\* \* \*

Ningún cristiano, amados hijos, abriga dudas acerca del origen del mundo. Todos vosotros, por la misericordia del Señor, conocéis muy bien desde vuestra niñez, desde los días aquellos en que comenzásteis a frecuentar la catequesis, que las cosas todas que en el mundo existen fueron criadas por Dios (16) en el principio de los tiempos (17). Alumbrados con lumbre de fe conocéis sin grande esfuerzo esta verdad, que llegó a vislumbrar por solas las luces de su razón el más grande filósofo de la antigüedad gentílica, el menos gentil de los filósofos antiguos, Aristóteles (18). Mas, ¡cuántos errores habían enseñado los filósofos que le precedieron! Por fortuna esta verdad, al parecer sencilla y en realidad muy profunda y trascendental, ha sido mil veces proclamada, después del cristianismo, por los más grandes y los más acreditados sabios de todos los siglos. Dentro de las múltiples y complicadas elucubraciones de la ciencia, lo mismo la conoció el insigne Newton al estudiar, reduciendo a inflexibles fórmulas matemáticas, el enmarañado giro de los astros, o de los grandes mundos, que el gran Pasteur, que la defendió briosamente, cuando



llegó a descubrir la vida oculta de los seres microscópicos, que forman el mundo de lo pequeño.

Y vosotros, amados hijos, acertais también a conocer esta verdad, así cuando contemplais a distancia la grandeza y la fiereza del león, que bravío ruge (19) en las anchas y dilatadas soledades del desierto, como cuando de cerca examináis la pequeñez y humildad de la hormiga, que ruín se mueve callada y silenciosa junto a las plantas de vuestros propios piés. Y si es admirable y digno de ser estudiado en su grandeza cualquiera de los grandes cetáceos (20), que moran en el mar, o cualquiera de los grandes cuadrúpedos, que pueblan la tierra, no menos digna es de admiración y de estudio la justeza y ordenada colocación de los miembros y órganos todos de un microorganismo (21). Nos maravillamos, en verdad, al reconocer que Dios ha criado el sol, que ha criado la luna, que ha criado las estrellas (22). Nos maravillamos de que haya Dios formado la inmensa multitud de granos de arena que hay en la orilla del mar (23), los grandes peñascos, que juntos forman las elevadas montañas y las ingentes rocas, que sepultadas yacen en las entrañas de la tierra. Sabemos que Dios es el autor tanto del hisopo, que humilde crece en la pared (24), como del cedro, que soberbio se empina en el Líbano (25); así de las algas, que nacen y vi-



ven escondidas en el seno y plenitud de los mares, en las corrientes de las aguas, como de la palmera, que enhiesta y erguida se levanta en las sequedades y arideces del desierto (26). ¿Quién ignora, dice Job, que todas las cosas han sido hechas por la mano del Señor? Interroga a los animales, y ellos te lo dirán; interroga a las aves del cielo, y ellas te lo mostrarán; interroga a la tierra, y ella te responderá (27).

\*  
\* \*

Sí, ciertamente, aunque como losa de plomo pesara sobre vosotros la desgracia de carecer de fe y de creencias cristianas, todavía os veríais forzados por la lumbre sola del natural conocimiento a reconocer y a confesar que Dios es el principio de todas las cosas; pues, como dice el apóstol San Pablo (28), al conocimiento de Dios, que es un ser invisible, nos conduce lógicamente el conocimiento de las cosas visibles. Y así es como conoció a Dios sin luz de revelación el abnegado Sócrates, así le conoció el divino Platón, así le conoció el sabio Aristóteles, de este modo llegó a conocerle el moralista Séneca, y de tal manera le adivinó el elocuente Cicerón. Natural es, sin embargo, que las concepciones que de Dios se formaron estos eminentes filósofos sean muy diferentes entre sí; y cada una de ellas muy distante de la concepción cristiana de la divinidad.



Mas en todas ellas se ha rastreado por las criaturas la existencia del Criador y por las causas segundas la existencia de una causa primera.

Pero, amados hijos, ni el ser y propiedades de esta Primera Causa es tal que absorba en sí y anule el ser y propiedades de las causas segundas, hasta el punto de que estas nada sean en realidad fuera de la esencia divina, ni el ser de las causas segundas es de tal condición que con él se confunda y se identifique el ser mismo de Dios. Lo primero nos daría un Criador sin criaturas, lo segundo nos proporcionaría unas criaturas sin Criador; dos cosas que en el actual orden del Universo son igualmente absurdas e incomprensibles.

La verdad y la afirmación católica nos lleva a admitir, de conformidad con lo que el buen sentido y la recta razón nos enseñan, que las criaturas existen con realidad y naturaleza propia, aunque participada, limitada y dependiente; y que existe también el Criador, que tiene ser personal, propio, independiente e infinito; el cual, porque quiso, y porque así plugo a su voluntad, dió existencia a las criaturas (29). Esta verdad católica dista igualmente del panteísmo idealista inglés y del panteísmo hegeliano alemán. Afirmemos, por tanto, amados hijos, la existencia de un Dios, que sacó las cosas de la nada (30), y la existencia de las cosas, que de la nada salieron



por el infinito poder de Dios; y digamos, como en el *Credo* dice nuestra madre la Iglesia: Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.

\*  
\* \*

Si Nos preguntais ahora qué clase de relaciones hay entre Dios y las cosas criadas, os responderemos sin titubrar que las mismas que existen, por ejemplo, entre el sol y los rayos de luz que de él salen (31). Mientras el sol está en nuestro horizonte llegan hasta nosotros los efectos de la luz; pero, en cuanto el sol desaparece, la tierra queda sepultada en tinieblas. Así también, mientras la Primera Causa está influyendo sobre las cosas criadas, estas conservarán el ser primero que recibieron; pero, en el punto mismo en que se intercepte y se corte la comunicación permanentemente existente entre Dios y las criaturas, estas reduciránse necesariamente a la nada (32). El mismo Dios, que de la nada sacó las cosas es el que las conserva y mantiene en su ser; pues, como acertadamente dijeron los filósofos escolásticos, el conservar las cosas en su ser es lo mismo que estar creándolas continuamente: *conservatio est continuata creatio*. Y el Catecismo de la doctrina cristiana, después de enseñar que Dios está en todo lugar por esencia, por presencia y por potencia, pregunta: ¿cómo está por



esencia? y responde: porque está dando el ser a todas las cosas.

olo Pero, se engañaría, amados hijos, quien creyera que este cielo, cubierto de estrellas, que contemplamos, y que esta tierra, que con nuestros piés calcamos, y que este Universo, en que los hombres habitamos, salieron de las manos de Dios en el estado en que hoy los vemos, y como en su marcha regular y ordenada los estudiamos. No; ha sido necesario que sufriera la materia muchas transformaciones e innumerables cambios, antes de llegar a constituirse en el estado actual; y no, ciertamente, porque tenga ella poder para condicionar y limitar el poder de Dios, ya que Dios pudo desde el primer momento crear las cosas en el grado mismo de perfección que hoy tienen, y aún en otro mayor, sino que plugo a su infinita sabiduría hacerlo por etapas y por operaciones sucesivas, hasta llegar al punto de perfección señalado por el dedo de su paternal providencia. Elocuentemente y con claridad meridiana expresó esto Moisés, cuando en el capítulo I del *Génesis* nos describe la creación del mundo en seis días, diciéndonos que en el primero hizo Dios la luz; en el segundo el firmamento que llamó cielo; en el tercero reunió las aguas en un lugar y produjo las plantas; en el cuarto hizo Dios el sol, la luna y las estrellas; en el quinto las aves que vuelan en el aire, los reptiles que se



arrastran por la tierra y los peces que nadan en el mar; en el sexto crió los animales que pueblan la tierra y por último al hombre.

\*  
\*\*

Hed, aquí, amados hermanos e hijos carísimos, una brillante página, que, conteniendo la historia del origen del mundo y habiendo sido escrita hace ya muchos cientos de años, no ha podido ser todavía echada por tierra, a pesar de los esfuerzos que para conseguirlo han realizado hombres de ciencia de todos los tiempos, de todas las religiones, de todos los países. Se han inventado sistemas, se han levantado ingeniosas hipótesis y se han presentado bellas teorías con el propósito deliberado de llegar a demostrar la falsedad de la narración mosáica. Todo fué en vano, todo cayó con estrépito; porque la palabra de Moisés es palabra de Dios, y la palabra de Dios es inmovible y permanece eternamente. *Verbum autem Domini nostri manet in aeternum* (33).

Pues bien, la sublime narración contenida en esta sencilla página del primero de los libros de la Escritura Santa está exigiendo e imperiosamente reclamando, si ha de ser bien comprendido el hecho que narra, una série de tremendos cataclismos y de hondas revoluciones, causadas en la materia por las furiosas y desatadas fuerzas de aquellos primeros elementos. Intentemos



con un esfuerzo de nuestra imaginación presentarse el espectáculo. Trombas inmensas de agua caen con terrible furia desde puntos más elevados de la tierra a otros más bajos; ingentes montañas, empujadas por fuerte huracán, se precipitan en los hondos valles (34); inmensos cráteres, que vomitan fuego, se abren de repente en la superficie de la tierra, causados por la incomprendible expansión de los gases, encerrados en el seno de la misma; catastróficos hundimientos de geológicos materiales, agitados y revueltos por inacabables torbellinos, se suceden sin cesar (35). Son las inmensas fuerzas de la primitiva naturaleza, que en ciclópea y vertiginosa lucha pugnan entre sí por equilibrarse y por ordenarse buscando la normalidad. Son los tanteos, son los ensayos que hace la materia dispersa, desordenada y revuelta, esforzándose por encontrar el apetecido equilibrio, y por colocarse en el lugar y en las circunstancias que la Providencia de Dios tiene a cada parte de ella señalado.

Y aunque, al considerar este desordenado empuje de los elementos y estos violentísimos choques de la materia, pudiera, a primera vista, creerse que en aquellos días primeros de la creación estas fuerzas y estos elementos primitivos actuaban ciegamente y al azar, sin rumbo fijo ni determinación adecuada, no cabe, sin embargo, dudar de que por encima de la materia y de la



fuerza, que con tal incesante agitacion preparaban lentamente la formación del Universo, estaba la inteligencia y la vista soberana de Dios, que, cual supremo y entendido arquitecto (36), dirigía la grande, la inmensa, la estupenda obra de la fábrica del mundo, y colocaba sábiamente cada parte en su lugar, y cada ser en su puesto, y cada fuerza en su correspondiente punto de actuación (37). Ciega era, en verdad, la materia, mas no era ciego Dios, autor de la materia; ciega era, en verdad, la fuerza, mas no era ciego Dios, autor de la fuerza. Y aunque carece de ojos la flecha que da en el blanco, pero ciertamente tiene ojos quien acierta a fijar en el blanco la acerada flecha. ¿Quién lo duda? Fijáos, necios, dice David (38), reflexionad un poco, ignorantes; el que ha hecho la oreja para oír, ¿cómo es posible que no oiga?; y el que ha hecho el ojo para ver, ¿cómo es posible que no vea?

\*  
\*\*

Con lo que llevamos dicho alcánzase a ver ya, amados hijos, que el Dios que habita en los cielos (39), y que es el más grande de todos los dioses (40), y que está sentado sobre los querubines (41), es quien asentó sobre sus fundamentos los cimientos de la tierra (42), y quien ha dado con su sabiduría estabilidad a los cielos (43), y quien ha puesto al mar un límite de movediza



arena, que, sin embargo, no traspasará jamás (44), y quien en medio del firmamento ha colocado grandes luminares, focos inmensos de luz, el sol para alumbrar durante el día y la luna y las estrellas para alumbrar durante la noche (45). Con el profeta David os invitamos y os decimos: Venid, y contemplad los prodigios que ha obrado en el mundo el Señor (46): Cantad al Señor incessantemente cánticos nuevos, porque Él es el autor de las maravillas de la creación (47), pues bastó le abrir los labios para que todas las cosas fueran hechas, y fué suficiente que lo mandara para que todo lo que existe comenzara a ser (48).

Mas no se crea que el Señor, al desplegar este tan grande poder y al emplear esta su infinita sabiduría en la formación del Universo, haya criado las estrellas con el solo fin de que describan sus órbitas girando sin cesar, y la tierra con el único propósito de que incessantemente diera vueltas alrededor del sol, y las aguas con el exclusivo objeto de que estuvieran en continua agitación, saliendo evaporadas del mar para dar existencia a las nubes, de las cuales en forma de lluvia descendieran presto a la tierra, y originándose así los ríos, entraran de nuevo en el mar (49). Si así fuera, no hubieran salido de las robustas (50) manos de Dios otras muchas de las maravillas que en el mundo aparecen, y que tienen relación y enlace con otros fines y propósi-



tos de la Divinidad. Ni sería posible comprender cómo y por qué quiso el Supremo Hacedor invertir más de dos días en la creación del mundo, cuando los dos primeros, de los seis mencionados en el Génesis, hubieran sido suficientes para explicar la gigantesca empresa por Nosotros hasta ahora torpemente reseñada.

Porque la existencia de las plantas, y la variedad de los árboles, y la fecundidad de los campos, que producen toda clase de frutos, y la regulación de las aguas y su distribución por los senos de la madre tierra (51), y la formación de las nubes, que descendiendo de las alturas fertilizan y riegan los campos (52), y la multiplicación prodigiosa de toda clase de gérmenes y semillas, que cubren el suelo (53), ¿qué es todo esto sino expresión manifiesta de la voluntad soberana de Dios, que, utilizando y manejando los naturales elementos, va poco a poco preparando la morada y habitación del hombre? No es Nuestro propósito en la ocasión presente dedicar unas páginas de esta Nuestra Carta pastoral a exponer científicamente la Cosmogonía, ni aún la Geogonía bíblica. Sabios católicos españoles han tratado recientemente con reconocida competencia esta importante materia (54). Pero séanos lícito, siquiera, afirmar que, así como hubiera sido incomprendible en el actual orden de cosas la creación del cielo y de la tierra y del sol y de la luna y



de las estrellas, si no se supone que estas criaturas encaminadas están a preparar la aparición de las yerbas y de las plantas y de los árboles, así no se puede entender cuál sea la utilidad y el fin de este mundo vegetal, si no se supone que habrían de ser luego formados los animales de todas clases y más tarde el hombre. Los postulados de la ciencia geológica reducése en último término a esta sencilla afirmación: la existencia y ordenación del reino mineral precedió a la existencia y ordenación del reino vegetal, y la existencia y ordenación del reino vegetal precedió a la existencia y ordenación del reino animal, y la existencia y ordenación del reino animal precedió a la maravillosa aparición del hombre sobre la tierra.

\*  
\* \*

Y a la verdad, si en el mundo nada se hace sin razón suficiente, como dicen los filósofos, preciso será buscar e investigar la que haya existido para que en la tierra apareciera la vida de los vegetales. Germine la tierra toda clase de yerbas seminíferas y toda clase de árboles frutales, dijo Dios en el día tercero; y brotó de la tierra toda clase de yerba seminífera, y toda clase de árboles frutales (55). ¿Y qué fin y destino tienen señalado estas yerbas y éstos árboles, nacidos al soplo de la voz de Dios? Basta abrir los



ojos, hijos míos, para entender la respuesta. Vosotros lo veis cada día; sirven para alimentar los animales del campo; vuestras vacas y vuestras ovejas, vuestros caballos y vuestras cabras viven a expensas de esta providencia de Dios y del cuidado que El tiene de prepararles el conveniente alimento. Oid cómo expresa David esto mismo que ven vuestros ojos, cuando dice: Dios es quien hace producir el heno y la yerba en los prados para alimentar a los animales que prestan servicio al hombre: Dios es quien con oportunidad proporciona comida a las bestias de la tierra y a las aves del cielo (56). Mirad, dice también Cristo Nuestro Señor en su santo evangelio, mirad cómo los pájaros del cielo no siembran ni siegan, y no necesitan panera, ni granero, porque los alimenta el Señor (57).

Quando inculcaba Moisés a los israelitas el cumplimiento de los preceptos prometió en nombre de Dios a los que los guardaran lluvia oportuna a sus tierras, para que pudieran recolectar cosecha abundante de pan, vino y aceite para sí, y abundancia de yerbas y de pastos para sus ganados (58). Al profeta Isaías ordenó el Señor que hiciera conocer al pueblo que, si perseveraban en el camino del bien, El les prometía lluvia para sus sementeras y para todos los campos en que hubiera sembrado; de manera que la cosecha de los frutos de la tierra fuera abundantísima y co-



piosa, y tuvieran pasto abundante y sin tasa el cordero, los toros y los demás animales (59). Por los pecados del pueblo castiga a veces el Señor a los mortales con sequías prolongadas y continuas, y así dice el profeta Jeremías en su visión de la sequedad: Apenados y tristes andan los labradores al ver la devastación y desnudez de la tierra, porque falta la lluvia en los campos; parido han las hembras de los animales en el bosque, y abandonados dejaron a sus hijuelos, porque están faltos de yerba los prados; ocultas permanecen en las cuevas las fieras, y tristes y lánguidos hanse puesto sus ojos, porque no hay para ellas yerba en el campo (60). Ruge en el desierto el león, cuando pide a Dios la comida que le falta (61); mas no rugirá el animal silvestre, mientras hubiere yerba en el prado (62).

\*  
\* \*

Ya veis claramente, amados hijos, que con el fin de que no faltaran pastos y yerbas a los animales, y legumbres y cereales y toda clase de frutos de la tierra al hombre (63), crió el Señor el sol, el agua y la tierra. Porque esto hace la admirable providencia de Dios; que sabe utilizar las criaturas inferiores y más bajas para la producción de las superiores y más altas; la luz, el calor y el agua para la germinación y desarrollo de los vegetales; la producción de los vegetales



para la conservación y procreación de los animales; y la abundancia de los animales para el sustento del hombre (64); que en los designios de Dios es el rey de la creación, término final en la escala de los seres criados (65), y la obra más acabada y perfecta que ha salido de las manos de Dios, que le hizo a su imagen y semejanza (66), y un poco inferior, solamente un poco inferior, a los ángeles, como dice David (67).

\*  
\* \*

Y estamos ya, amados hijos, en el fin de esta Nuestra pastoral exposición, porque hemos llegado al punto en que forzosamente hemos de confesar que no es el hombre un ser aislado y solitario en medio de los casi infinitos seres que hermocean la naturaleza y que nos invitan a cantar las magnificencias y bondades del Señor (68).

Que no es un ser aislado el hombre nos lo dice la formación y constitución natural de su propio organismo; la existencia de sus ojos, con los que se pone en comunicación con las criaturas que están al alcance de su vista, y se relaciona con ellas para apreciar su color, sus formas, sus figuras y contornos, su tamaño y dimensiones; con ellos percibe la hermosura de los cielos la ilimitada extensión de los mares, la belleza de los paisajes, la delicadeza de las flores... Nos lo dice la existencia de los oídos, con los que puede



mos darnos cuenta del cantar de las aves, del bailar de las ovejas, del mugir de las vacas, del relinchar de los caballos y de la armonía de los sonidos. Si el hombre no está destinado a ver, ¿para qué le fueron dados los ojos?; si no está destinado a oír, ¿para qué le fueron dados los oídos?—Y a la verdad, para que oyera el hombre hizo Dios su oreja, y para que el hombre viera le hizo Dios el ojo (69), dice el Espíritu Santo en el libro de los Proverbios.

Y aunque no tenga hoy el hombre el dominio y potestad sobre toda la naturaleza, como lo tenía (70) cuando, criado por Dios, fué adornado con las prerrogativas y privilegios de la justicia original, en virtud de la cual, así como la ley de los miembros del cuerpo, de que habla San Pablo (71), sujetaba a estos a la ley de la razón, y la razón estaba sujeta a Dios, así también sometíanse al hombre todos los animales de la tierra y las aves todas del cielo (72), conserva, sin embargo, la superioridad que es propia de su naturaleza y condición.

Por lo cual, si es verdad que no tiene el hombre la ligereza del ciervo, ni la fuerza del león, ni la vista del lince, ni tiene ala, como el pájaro, para volar, ni tiene aletas, como el pez, para nadar, ni tiene cuernos, como el toro, para defenderse, pero es evidente que teniendo el hombre en lugar de todo esto su razón (73), con ella inventa



y descubre los medios de igualar, y aun de superar, al ciervo en su ligereza y al león en su fortaleza y al lince en su visión, y a los pájaros en el volar y a los peces en el nadar... Con su inteligencia el hombre ha logrado frecuentes conquistas sobre la naturaleza, y hale arrancado formidables secretos. Con la invención del telégrafo y del teléfono ha llegado a conseguir mayor unión entre los hombres, con las máquinas de vapor, aplicadas a la locomoción, ha acortado las distancias entre los pueblos, y ha unido a las naciones de la tierra, y ha llegado en este camino a grado tal de perfección y de progreso que difícilmente podían haberlo previsto nuestros antepasados de otros siglos.

\*  
\* \*

Y si el Señor, como dice el profeta Isaías, no crió en vano la tierra (74), ¿para qué la crió? El mismo dice que la crió Dios para que sirviera de morada y habitación al hombre: *ut habitaretur, formavit eam* (75). Y por David sabemos que si el Señor se reservó para sí el más alto cielo, dió en cambio la tierra a los hijos de los hombres. (76). Dícenos Moisés que, después de haber formado Dios a nuestro primer padre, colocólo en un paraíso de deleites, en el que había toda clase de árboles hermosos para recreación de la vista y deleitosos para halago del paladar (77).



Pero esta morada no había de ser para Adán perpetua y sin fin, aunque no hubiera pecado; porque el hombre tiene un destino más alto que el de vivir sobre la tierra, aunque fuera colmado de delicias y felicidades; pues, como dice S. Pablo, no gozamos en este mundo de ciudadanía estable y duradera, sino que vamos en busca de otra verdadera y futura (78); en virtud de la cual los hombres que consigan morar en la Jerusalén celestial no serán allí huéspedes ni adyenedizos, sino que serán ciudadanos y miembros de la casa de Dios (79), y allí vivirán como quien vive en permanente mansión; porque, según dijo Cristo nuestro Señor, en la casa de su Padre hay mansiones numerosas (80); y el profeta Isaías afirma que los justos disfrutarán perpetuamente la herencia del reino de los cielos (81), en el cual nunca se pone el sol, y la luna no llega jamás al cuarto menguante (82); donde no habrá lágrimas en los ojos, ni tendrá entrada la muerte, ni existirá el llanto, ni ningún dolor, como dice San Juan en su Apocalipsis (83). Allí los justos brillarán como estrellas en eterna perpetuidad (84).

Más ¡ay, amados hijos! que los hijos de Eva hemos de vivir como desterrados, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas; y a causa de nuestros pecados y del de nuestros primeros padres trabajando *penosamente* durante todos los días de nuestro destierro para poder comer el



pan que debemos ganar con el sudor de nuestro rostro (85).

Esta es, sí, esta es la condición actual de nuestra humana naturaleza; esta es la ley que preside los destinos de la humanidad, la ley del trabajo penoso. *Dura lex, sed lex*. Ley que no han podido echar de sí los hombres, ni las naciones, ni los reyes, ni los gobiernos, ni los parlamentos. Ley que antes del cristianismo dividió a los hombres en castas, y que caprichosamente creó un estado de derecho que colocaba al hombre libre en frente del esclavo; pues, no pudiendo la humanidad librarse de esta penosa carga del trabajo, la parte más fuerte y poderosa de ella procuró arrojarla sobre la parte más débil y necesitada, surgiendo entonces las tremendas luchas sociales y los hondos cataclismos que en todas las épocas de la historia han conmovido hasta en sus cimientos las bases más profundas de la sociedad.

¿Y qué son hoy mismo estas luchas entre el capital y el trabajo, y que traen consigo frecuentemente las huelgas y el paro, y, como consecuencia, el hambre en la clase obrera, a pesar de los fondos que previsoramente se guardan en las no muy repletas cajas de las sociedades de resistencia? Estas luchas que presenciamos en nuestros días son la plaga de la sociedad actual, que desconoce, o que quiere desconocer, la ley penosa del trabajo, que es una ley necesaria e inevitable,



como que ha sido impuesta a la humanidad por un poder superior a la misma después del pecado.

No creais, sin embargo, que la ley del trabajo haya sido el castigo de la primera prevaricación de nuestros primeros padres. Aunque ellos no hubieran pecado, el trabajo hubiera siempre seguido al hombre, como sigue la sombra constantemente al cuerpo. Antes que Adán perdiera la santidad y la justicia original, ya el Señor le había colocado en el paraíso terrenal para que lo trabajase y lo custodiara (86). No hubiera sido, en verdad, este trabajo de Adán en el paraíso penoso y aflictivo; pero habría sido trabajo, un trabajo de actividad sin aplanamiento, de energía sin concunción, de movimiento sin cansancio; habría sido un trabajo de recreación sin fastidio y de distracción sin tedio. La pena y la aflicción sobrevinieron al trabajo como consecuencia y castigo del pecado, de igual modo que al vestido sobreviene la polilla y a la madera la carcoma (87).

\*  
\*\*

Aceptemos, hijos míos muy queridos, con santa resignación esta ley dura del trabajo, que nos ha impuesto el Supremo Hacedor. Tengamos en cuenta que todas las criaturas, cada una a su modo, trabajan sin cesar. Trabaja el sol, que to-



dos los días aparece por el Oriente y desaparece por el Occidente (88), trabajan los campos, que en incesante y no interrumpida labor producen plantas con sus flores y árboles que dan su fruto (89), y trabaja la hormiga, que en verano busca su alimento (90). Huyamos por razones de higiene, así espiritual como corporal y social, del vicio feo de los ociosos; porque la ociosidad, como dice el Espíritu Santo es maestra de todos los vicios (91); y sabed, hijos míos, que así como al labrador que trabaja sus tierras no le falta a tiempo su pan, así, por lo contrario, el hombre ocioso estará lleno de privaciones y de necesidades, dice el libro de los Proverbios (92).

Al llegar al término de esta Nuestra doctrinal exposición creemos que habeis sin duda alguna comprendido cuál fuera el propósito que Dios tuvo al crear el mundo, y cuál el plan que quiso desenvolver al colocar al hombre en la tierra. Hizo Dios el mundo para el hombre y al hombre para Dios: *Universa propter semetipsum operatus est Dominus* (93). Quiera el Señor derramar sobre vuestros corazones la lluvia de su santa gracia, para que en ellos produzca, principalmente en este santo tiempo de Cuaresma, frutos abundantes de saludable penitencia.

Y en prenda de estos Nuestros deseos amorosamente os bendecimos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.



Dada en Nuestro palacio episcopal de Astorga  
a 17 de Marzo de 1916.

† Antonio, Obispo de Astorga.



Por mandado de S. S. I. el  
Obispo mi Señor  
Dr. Angel Satué Lombó  
Can. Penit. Srio.

*Los Sres. Curas encargados de iglesias leerán a sus feligreses esta Pastoral durante dos o más días festivos en la Misa de mayor concurrencia.*

NOTAS.—(1) Ps., XXIV. 3.—Eccli., II. 11.—(2) Ioan., X. 11.—(3) Ibid.—(4) Ioan., X. 12. 13.—(5) Ier., III. 15.—(6) Ezech., XXXIV. 14.—(7) Thren., I. 6.—(8) Thren., IV. 4.—(9) Ps., XXII. 2.—(10) Ps., LXXVII, 25.—(11) 1 Tim., IV. 11.—(12) Tit., II. 15.—(13) Is., LVI. 10.—(14) Is., VI. 5.—(15) Ps., CXII. 6.—(16) Iudith, XVI. 17.—(17) Ps., CI. 26.—(18) Card. González.—(19) Amos, III. 8.—Ps., CIII. 21.—(20) Job, XXVI. 5.—(21) Ps., CIII. 24. 25.—(22) Ps., CXXXV. 8. 9.—(23) Eccli., I. 2.—(24) 3 Reg., IV. 33.—(25) Eccli., L. 11.—(26) Eccli.,



XXIV. 18.—(27) Job, XII. 7. 8. 9.—(28) Rom., I. 20.—(29) Ps., CXXXIV. 6.—(30) Job, XXVI. 7—2. Mac., VII. 28.—(31) Eccli., XLII. 16.—(32) S. Aug. *Enchirid. cap. 27.*—(33) Is., XL. 8.—(34) Ps., XLV. 3. 4.—(35) Is., XXIV. 19. 20.—(36) Ps., CI. 20.—(37) Sap., XI. 21.—(38) Ps., XCIII. 8. 9.—(39) Ps., CXXII. 1.—(40) Ps., XCIV. 3.—(41) Ps., LXXIX. 2—XCVIII. 1.—(42) I Reg., II. 3—Ps., XCII. 1.—(43) Prov., III. 19.—(44) Ier., V. 22—Ps., CIII. 9.—(45) Ps., CXXXV. 7. 8. 9.—(46) Ps., XLV. 9.—(47) Ps., XCVII. 1.—(48) Ps., XXXII. 9.—(49) Eccles., I. 5. 6. 7.—(50) Ier., XXVII. 5.—(51) Ps., CIII. 10.—(52) Ps., CXLVI. 8.—(53) S. Aug., *De Trin. lib. 3. cap. 8.*—*De Génesi ad litteram. 5. 6.*—(54) Card. González en *La Biblia y la Ciencia*, Martínez Vigil en *La Creación* etc., Arintero en *La Evolución* etc., Juan Mir, S. J., en *La Creación*, Lino Murillo, S. J., en *El Génesis*, Dr. Ildelfonso Rodríguez en la *Apologetica*.—(55) Gen., I. 11. 12.—(56) Ps., CXLVI. 8. 9.—(57) Luc., XII. 24.—(58) Deut., XI. 14. 15.—(59) Is., XXX. 23.—(60) Ier., XIV. 5. 6.—(61) Ps., CIII. 21.—(62) Job, VI. 5.—(63) Gen., I. 29. 30.—(64) Gen., IX. 3.—(65) Ps., VIII. 7.—(66) Sap., II. 23.—(67) Ps., VIII. 6.—(68) Dan., III. 57. sig.—(69) Prov., XX. 12.—(70) Eccli., XVII. 3. 4.—(71) Rom., VII. 2. 3.—(72) Gen., II. 19. 20.—(73) S. Thom., *Sum. Theol.* I. q. 91. a. 3. ad 2. <sup>um</sup>—(74) Is., XLV. 18.—(75) *Ibid.*—(76) Ps., CXIII. 16.—(77) Gen., II. 8. 9.—(78) Heb., XIII. 14.—(79) Ephes., II. 19.—(80) Ioan., XIV. 2.—(81) Is., LX. 21.—(82) *Ibid.*, LX. 19. 20.—(83) Apoc., XXI. 4.—(84) Dan., XII. 3.—(85) Gen., III. 17. 19.—(86) Gen., II. 15.—(87) Prov., XXV. 20.—(88) Eccles., I. 5. 6.—(89) Ps., LXXXIX. 6.—(90) Prov., VI. 6.—(91) Eccli., XXXIII. 29.—(92) Prov., XXVIII. 19.—(93) Prov., XVI. 4.

## NOS LIC. DON ANTONIO SENSO LÁZARO,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Astorga, Capellán de Honor de S. M., condecorado con la cruz blanca del Mérito Militar, etc. etc.

HACEMOS SABER: Que por promoción del Lic. don Antonio Fernández Nistal se halla vacante en Nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral un **Beneficio**, cuya provisión corresponde, previa oposición, a S. M. el Rey (q. D. g.);



al cual Beneficio, oído el parecer de Nuestro Excmo. Cabildo, hemos impuesto, sobre las cargas comunes a todos los Beneficiados, la especial de ejercer el Oficio de Maestro de Ceremonias según lo establecido en los Estatutos de esta Santa Apostólica Iglesia y posteriores acuerdos capitulares.

En su virtud, por el presente Edicto, convocamos a todos los que, siendo Presbíteros o estando en aptitud de serlo *intra annum adeptae possessionis*, quieran oponerse a dicho Beneficio para que dentro del término de **treinta días**, contados desde esta fecha, que Nos reservamos prorrogar en caso conveniente, presenten, por sí o por medio de persona competentemente autorizada, en Nuestra Secretaría de Cámara sus instancias acompañadas de la partida de Bautismo, testimoniales de sus méritos y servicios, y los que fueren de ajena diócesis, licencia de sus respectivos Prelados.

Cumplido que sea dicho término practicarán los ejercicios siguientes:

1.º Responder a cuatro cuestiones de Teología Dogmática y Moral y resolver un caso de conciencia.

2.º Traducir un párrafo del Catecismo de San Pío V, y componer una homilía o sermón sobre el texto de los Santos Evangelios que les fuere señalado.

3.º Responder a dos cuestiones sobre Rúbricas generales y redactar un octavario que se les designe del Directorio Diocesano, con sujeción a las reglas gramaticales y abreviaturas litúrgicas usuales.

4.º Extender una consulta a la Sagrada Congregación de Ritos, precisamente en latín, sobre el punto que determine el Tribunal de oposición.

Todos los ejercicios se harán por escrito y para cada uno de ellos se concederá el tiempo de **cuatro horas**.

Terminada la oposición y censurados los ejercicios, se



formará una terna compuesta de los opositores que a juicio del Tribunal fueren más dignos, la cual, remitiremos a S. M. el Rey, (q. D. g.), a fin de que, en vista de todo, la Real presentación recaiga en el sujeto más digno y útil para el mejor servicio de Dios nuestro Señor y de Nuestra Santa Apostólica Iglesia.

En testimonio de lo cual mandamos expedir el presente Edicto firmado por Nos, sellado con el mayor de Nuestras Armas y refrendado por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en Nuestro Palacio Episcopal de Astorga a veintiuno de Marzo de mil novecientos diez y seis.

✠ ANTONIO, OBISPO DE ASTORGA

Por mandado de S. S. I.  
el Obispo, mi Señor

**Dr. Angel Satué,**

*Can. Penit. Srío.*

---

Secretaría de Cámara y Gobierno,

---

CIRCULAR.

Habiendo de consagrar S. S. Ilmo. los Santos Oleos el jueves de la Semana Mayor, se encarga a los Reverendos señores Arciprestes que cuiden de proveerse de ellos con la debida oportunidad en la forma acostumbrada.

Asímismo, de orden del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, se recuerda a los señores Párrocos y demás Encargados de parroquias que en todas las Iglesias en que se celebren los divinos Oficios el día de Viernes Santo deberá hacerse la eolcta mandada por Su Santidad con destino a los Santos



Lugares, cuyo producto se remitirá a esta Secretaría de Cámara.

Astorga Marzo 21 de 1916.

DR. ANGEL SATUÉ LOMBÓ.

Can. Penit. Srío.

---

CARTA DE RUEGO Y ENCARGO

**E L R E Y**

---

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía, y Vicario general Castrense.

El fallecimiento del Muy Reverendo Arzobispo de Valencia, *Don Valeriano Menéndez Conde*, de venerable y grata memoria, llena Mi ánimo del más profundo sentimiento, como llenará el de los buenos católicos, no sólo de la Archidiócesis que tan dignamente regía, sinó de cuantos conocían o tenían noticia de su saber, de su caridad y de sus virtudes.

A la vez que cumplimos un cristiano deber llorando su muerte y honrando su memoria, debemos elevar nuestro corazón al Todopoderoso y pedirle acoja en su seno el alma del ilustre varón fallecido: y a este fin;

Por la presente, Os Ruego y Encargo que dispongáis los públicos Sufragios en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y parroquias de vuestras respectivas Diócesis, pidiendo al Dios de las misericordias por el eterno descanso del alma de tan esclarecido Prelado.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en



su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a once de Marzo de mil novecientos dieciséis.

**Yo el Rey**

El Ministro de Gracia y Justicia,  
*Antonio Barroso Castillo.*

**AL RVDO. OBISPO DE ASTORGA**

\*  
\*\*

En su virtud con el mayor encarecimiento exhortamos a Nuestro Cabildo Catedral y a todos los venerables curas párrocos y ecónomos de esta Nuestra diócesis ordenamos que tengan a bien dar cumplimiento en la forma acostumbrada a lo que en la precedente Carta se Nos ruega y encarga.

Astorga 24 de Marzo 1916.

† **Antonio**, *Obispo de Astorga.*

---

### **NOTICIA**

---

*Después de la fecha en que se publicó el Edicto para el Concurso, han sido provistas las siguientes parroquias:*

1 Castrotierra, Santa María.—2 Jiménez, San Martín.—3 Santalla y Rioferreiros, Santa María.—4 Santa Colomba de Sanabria, Santa Colomba.—5 Castelo y Barrio de Cascallana, San Justo.—6 Santa Cruz de las Ermitas, Santa Cruz.

*Desde la misma fecha han quedado vacantes las siguientes:*

**De Término:** 1 Villafranca del Bierzo, La Asunción.



**-De Ascenso:** 1 Hospital de Orbigo, San Juan.—2 Laroco, Santa María.—3 Mombuey, Santa María.—4 Pinza, Santa María.—5 Séxamo, San Salvador.—6 Toreno, San Juan.—7 Villar de los Barrios, Santa Colomba:—**De Entrada:** 1 Ayóo, San Salvador.—2 Cebrones del Río, San Estéban.—3 Lagarejos, San Pedro.—4 San Estéban de Valdueza, San Estéban.—5 Riofrío, San Pedro.—6 Valderrey, Ntra Sra. de la O.—7 Combarros, La Magdalena.—**Rurales de 1.ª:** 1 Villár de Omaña, Santa Eulalia.—**Rurales de 2.ª:** 1 La Malonga, Santa María.—2 Porqueros, San Julián.

---

## BIBLIOGRAFÍA.

---

*Reflexiones sobre los Evangelios de Dominica* por el Dr. D. Federico Santamaria Peña.—Dos volúmenes; tres pesetas cada uno, en casa del autor Peñuelas, 20, Madrid y en las principales librerías católicas.

El autor de los aplaudidos Diálogos Catequísticos, del Ripalda al alcance de los niños, del Catecismo Mariano Pedagógico, de la Savia de la Civilización (sermones), de las Meditaciones Sacerdotales del Sagrado Corazón, que han merecido el alto honor de ser traducidas al alemán, del Apóstol social D. José María Roquero, y de otras obras de Catequesis y de propaganda acaba de publicar esta obra interesante para los párrocos y demás sacerdotes.

El primer volumen tiene abundantes reflexiones para todos los Evangelios de los domingos comprendidos desde Adviento a Pentecostés; el segundo volumen, para los restantes.

Esta obra es un gran alivio del Párroco para la preparación de las homilias que ha de predicar los domingos.

Mucha claridad, riqueza teológica, valentía, elegancia de estilo y dominio del ambiente social moderno dan suma importancia a esta obra.